

PROTOCOLO COVID PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE
CURSO 19-20

A la atención del alumnado y a los padres/madres/tutores legales del alumnado de la Escuela de Arte de Jerez:

1. El calendario de las pruebas de recuperación de la convocatoria de septiembre está disponible en: <https://web.escueladeartedejerez.es/pruebas-recuperacion-septiembre-2020/>
2. El alumnado no puede acudir al centro docente para la realización de las pruebas si: muestra síntomas compatibles con la afectación por COVID-19, está diagnosticado/a de COVID-19, o se encuentra en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado/a de COVID-19.
3. El alumnado acudirá al centro con mascarilla para poder acceder al mismo. Los supuestos de no exigencia del uso de mascarilla contemplados en la Orden SND/422/2020, de 19 de mayo, han de ser acreditados con la prescripción médica correspondiente.
4. Antes de acceder a las instalaciones el alumnado deberá llevar a cabo un lavado de manos con gel hidroalcohólico. El alumnado deberá traer su propio gel hidroalcohólico. La escuela además tendrá de dispensadores que se encontrarán justo a la entrada del edificio de acceso por la puerta de conserjería y en las aulas donde se realizan las pruebas.
5. Durante la realización de la prueba, el alumno/a permanecerá con la mascarilla puesta y no podrá compartir ningún tipo de material con sus compañeros. En la medida de lo posible, estos materiales serán debidamente portados el día de la prueba en enseres portables individuales debidamente higienizados.
6. Una vez finalizada la prueba el alumnado deberá salir del centro educativo, por la puerta de conserjería para dirigirse a la calle, no pudiendo transitar por la escuela más allá de este trayecto.
7. En el caso de que en una materia concreta sea necesario entregar trabajos, éstos se entregarán al comienzo de la prueba.



PORVERA 54
11403 Jerez de la Frontera

info@ejerez.com
11003382.edu@juntadeandalucia.es

T 856.811.523

F 856.811.577



www.escueladeartedejerez.es

8. De manera general, se recomienda la higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, durante al menos cuarenta segundos; cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo, al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura. Si no se dispone de pañuelos, se ha de emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos y se evitará tocarse los ojos, la nariz o la boca.
9. Las fuentes estarán precintadas, de manera que el alumnado que lo precise deberá ir provisto de agua embotellada.
10. En el hall del centro, en el patio trasero y en la web hay paneles informativos con la ubicación de las aulas de la escuela para poder comprobar a ubicación de las pruebas.

El Equipo Directivo

